

## > Perfil medioambiental del producto

### Caja de empotrar para albañilería Sistema Batibox

Este documento se basa en la norma ISO 14020 relativa a los principios generales de las declaraciones medioambientales y en el informe técnico ISO TR/14025 relativo a las declaraciones medioambientales de tipo III.



## Compromisos medioambientales de Legrand

### > Integrar la gestión del medio ambiente en los centros industriales.

Hasta la fecha, el 65 % de los centros mundiales y el 90 % de los europeos tienen la certificación ISO 14001.



### > Tener en cuenta el medio ambiente al diseñar los productos.

Suministrar a nuestros clientes toda la información pertinente (composición, consumo, final de la vida útil...).

Reducir el impacto del producto en el medio ambiente durante todo su ciclo de vida.

### > Proponer a nuestros clientes soluciones respetuosas con el medio ambiente.

Desarrollar soluciones innovadoras para ayudar a nuestros clientes a diseñar instalaciones que consuman menos energía, estén mejor gestionadas y sean respetuosas con el medio ambiente.



## Descripción de los productos

### > Producto de referencia para este perfil medioambiental

Los valores indicados se han obtenido a partir de la siguiente referencia.

Función	Caja de empotrar para albañilería vertical u horizontal - 2 Mecanismos – Profundidad 40 mm Sistema Batibox
Producto de referencia	
	<p style="text-align: center;">Ref. 801 42 Caja para albañilería vertical u horizontal 2 Mecanismos – Profundidad 40 mm</p>

### > Referencias cubiertas por este perfil medioambiental de producto

El producto de referencia nos permite considerar las cajas no acoplables para albañilería de 40 mm de profundidad, hasta 4 mecanismos, las cajas cuadradas para albañilería de gran capacidad y la caja para albañilería para toma de afeitadora. Los impactos medioambientales del producto de referencia son representativos de las referencias cubiertas por este PEP, las cuales constituyen por tanto una familia medioambiental homogénea.

	Referencias de las cajas
Referencias	80140/42/43/44/49/55/82/84/85 90532/33/38





## Utilización

### Escenario de utilización

En el campo de la electricidad, se distinguen dos grandes tipologías de productos: los llamados "pasivos" y los productos "activos". Los "pasivos" disipan energía por efecto Joule, mientras que los "activos" utilizan energía (motor, alumbrado...). En todos los casos debe definirse un escenario de uso para cuantificar la energía.

Este producto no disipa ninguna fuente de energía en toda su duración de uso, que es de 20 años.

### Consumible

Para utilizar este producto no es necesario ningún consumible.

### Conservación y mantenimiento

Este producto no requiere conservación ni mantenimiento en las condiciones normales de uso.



## Final de la vida útil

### Modo de tratamiento del producto

#### > Residuos peligrosos contenidos en el producto:

Este producto no contiene ningún residuo peligroso.

#### > Residuos no peligrosos contenidos en el producto:

Plástico / metales / otros: 100,23 g

#### > Potencial de reciclado:

El potencial de reciclado de un producto es el porcentaje de material que puede reciclarse por medio de las técnicas existentes actualmente. No se tiene en cuenta si existen o no canales de reciclado, los cuales dependen en gran medida de la situación local.

Este producto contiene el **8 %** en masa de material potencialmente reciclable (aparte del envase):

- Materias plásticas: 3 %
- Materiales metálicos: 5 %

#### > Potencial de aprovechamiento energético:

El aprovechamiento energético consiste en utilizar las calorías contenidas en los residuos quemándolos y recuperando la energía así producida para, por ejemplo, caldear edificios o producir electricidad. Es la explotación del yacimiento de energía que contienen los residuos.

El 95 % de la masa del producto puede aprovecharse mediante la recuperación de energía.



## Impactos medioambientales

### Metodología

Los impactos medioambientales del producto de referencia son representativos de los productos cubiertos por el PEP, los cuales constituyen por tanto una familia medioambiental homogénea.

La evaluación de los impactos medioambientales del producto de referencia corresponde a las siguientes fases del ciclo de vida: materias primas, fabricación, distribución, utilización.

Las hipótesis de modelización son las siguientes:

- No es necesaria ninguna fuente de energía durante la fase de utilización del producto.
- Duración de uso (\*): 20 años.
- Se tiene en cuenta el envase unitario.

Indicadores (ver glosario)	Global	Unidades	Fabricación	Distribución	Utilización
	F+D+U		F	D	U
Agotamiento de los recursos naturales	2,14 E-17	años <sup>-1</sup>	90,5 %	9,5 %	<0,5 %
Energía total consumida	9,32	MJ	94,4 %	5,6 %	<0,5 %
Consumo de agua	1,73	dm <sup>3</sup>	82,5 %	17,5 %	<0,5 %
Participación en el efecto invernadero	330	g-CO <sub>2</sub>	94,8 %	5,2 %	<0,5 %
Participación en la destrucción de la capa de ozono	6,45 E-05	g-CFC <sub>11</sub>	87,7 %	12,3 %	<0,5 %
Potencial de acidificación del aire	6,07 E-02	g-H+	94,0 %	6,0 %	<0,5 %
Producción de residuos peligrosos	3,68 E-03	Kg	99,6 %	<0,5 %	<0,5 %

Modelización realizada con el programa EIME versión 2.3 y su base de datos en versión 7.6.

Modelización de la energía utilizada: Électricité France 2000

(\*) Duración de uso considerada en la evaluación de los impactos medioambientales.

Esta duración de uso es distinta de la vida útil prevista del producto y no constituye una exigencia de durabilidad mínima. Es la expresión cuantificada de una unidad de servicio prestado.

Regla de extrapolación para productos distintos del de referencia: los impactos medioambientales son globalmente proporcionales a la masa (ejemplo: el 42 % menos para la referencia 801 40).



## Glosario

<b>ACV</b>	Compilación y evaluación de las entradas y salidas, así como de los impactos medioambientales potenciales de un producto o de un sistema, a lo largo de su ciclo de vida, "de la cuna a la tumba". Esta metodología se describe en la norma ISO14040 y sus normas complementarias.
<b>Método del ciclo de vida</b>	Metodología en la que se tienen en cuenta todas las fases de la vida de un producto (fabricación, instalación, utilización y final de la vida útil) a fin de determinar las consecuencias para el medio ambiente.
<b>Consumo de agua</b>	Indica el consumo total de agua para todo el ciclo de vida del producto.
<b>Residuos no peligrosos</b>	Están constituidos por residuos no tóxicos y son de naturaleza similar a la basura doméstica. Su definición está codificada por la comunidad europea (anexo a la decisión 2000/532/CE modificada por las decisiones 2001/118/CE y 2001/119/CE).
<b>Residuos peligrosos</b>	Son residuos específicos que presentan cierto nivel de toxicidad y requieren un tratamiento especial. Su definición está codificada por la comunidad europea (anexo a la decisión 2000/532/CE modificada por las decisiones 2001/118/CE y 2001/119/CE).
<b>Residuos DEEE</b>	Para los productos comprendidos en el campo de aplicación de la Directiva Europea relativa a los Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (2002/96/CE), parte del producto que debe ser tratada selectivamente conforme al anexo I de la directiva.
<b>Ecosolución</b>	Productos o servicios que permiten reducir los impactos medioambientales de un edificio.
<b>EIME</b>	Programa de modelización de los impactos medioambientales de un producto, basado en la metodología del análisis del ciclo de vida.
<b>Energía total consumida</b>	Indica, en megajulios, el consumo total de energía para todo el ciclo de vida del producto.
<b>Agotamiento de los recursos naturales</b>	Indica el agotamiento de los recursos naturales teniendo en cuenta la cantidad de reservas mundiales (minerales, fósiles...) de los mismos y el nivel de consumo actual. Se expresa como la fracción de esas reservas que desaparece cada año.
<b>Reutilizable</b>	Dícese de un producto o envase que puede ser utilizado para la misma función, a condición de que se verifique la correcta funcionalidad del producto por la persona que efectúa la operación.
<b>Aprovechable</b>	Dícese de un producto o envase que puede ser reutilizado, reciclado o del que es posible recuperar energía por incineración.
<b>Participación en la destrucción de la capa de ozono</b>	Indica lo que se libera en todas las fases del ciclo de vida del producto como equivalentes gramo de CFC <sub>11</sub> .
<b>Participación en el efecto invernadero</b>	Indica lo que se libera en todas las fases del ciclo de vida del producto como equivalentes gramo de CO <sub>2</sub> . Ejemplo del principio de equivalencia: 1 g de CO <sub>2</sub> = 1 g~CO <sub>2</sub> ; 1 g de CH <sub>4</sub> (metano) equivale al efecto de 64 g de CO <sub>2</sub> , etc.
<b>Potencial de acidificación del aire</b>	Indica el potencial de acidificación del aire debido a la liberación de ciertos gases a la atmósfera. Se expresa como equivalentes gramo del ion H <sup>+</sup> .
<b>Producto(s) de referencia</b>	Producto (o grupo de productos) modelizados en el ACV presentado.
<b>Producción de residuos peligrosos</b>	Indica la masa de residuos peligrosos finales producida en el conjunto del ciclo de vida del producto.
<b>Potencial de reciclado</b>	% en masa del producto o del envase que puede reinyectarse en un circuito de fabricación del mismo producto o de otro distinto.
<b>Potencial de aprovechamiento energético</b>	% en masa del producto o envase del que puede recuperarse energía. El aprovechamiento energético consiste en utilizar las calorías contenidas en los residuos quemándolos y recuperando la energía así producida para, por ejemplo, caldear edificios o producir electricidad. Es la explotación del yacimiento de energía que contienen los residuos.